

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA “15% DE DESCUENTO EN EL DISPOSITIVO DE MONITOREO”

El presente documento (en adelante los “T&C”) regula los términos y condiciones aplicables a la campaña “15% de descuento en el valor del Dispositivo de Monitoreo TrackerKing DK12” (en adelante la “Campaña”) ofrecida por **Soluciones Tecnológicas de Autoseguro S.A.S.**, sociedad comercial identificada con NIT 901.622.230 y domiciliada en la Carrera 9A # 99 – 02, oficina 812 de Bogotá, Colombia (en adelante “Autoseguro”).

La participación en la Campaña implica la aceptación expresa de los presentes T&C. En caso de no estar de acuerdo con ellos, el cliente (en adelante el “Usuario” o los “Usuarios”, indistintamente) deberá abstenerse de participar.

1. Objeto de la Campaña

La Campaña tiene por objeto ofrecer un **15% de descuento** en el valor del Dispositivo de Monitoreo TrackerKing DK12 (en adelante el “Dispositivo”), adquirido a través de los canales de venta oficiales de Autoseguro, con **instalación disponible en todo el territorio colombiano**, la cual **tendrá un costo adicional** asumido por el Usuario.

2. Vigencia

1. La Campaña estará vigente desde el **22 de enero de 2025** hasta el **30 de marzo de 2025**, o hasta agotar existencias de Dispositivos, lo que ocurra primero.
2. Autoseguro se reserva el derecho de **modificar las fechas de vigencia** o dar por **terminada la Campaña de forma anticipada**, notificando a los Usuarios a través de los canales de comunicación habituales (página web, correo electrónico, anuncios en redes sociales o similares).

3. Requisitos para acceder al 15% de descuento

1. **Compra del Dispositivo:** El Usuario debe adquirir el Dispositivo a través de uno de los canales de venta oficiales de Autoseguro.

2. **Ámbito geográfico:** El descuento aplica para Usuarios en toda Colombia, sin limitación de ciudad o región.
3. **Instalación:** El Usuario podrá solicitar el servicio de instalación a domicilio o en los talleres autorizados por Autoseguro, asumiendo el 100% de los costos correspondientes.
4. **Propiedad del vehículo:** El Usuario debe demostrar que el vehículo en el cual se instalará el Dispositivo es de su propiedad o que cuenta con la debida autorización del propietario para realizar la instalación.

4. Alcance de la Instalación (con costo)

1. **Servicio de instalación:** La instalación se llevará a cabo por un técnico autorizado por Autoseguro, a domicilio o en un taller autorizado, de acuerdo con la elección y la ubicación del Usuario.
2. **Costos de la instalación:**
 - El valor de la instalación **no** está incluido en la Campaña y deberá ser asumido al 100% por el Usuario.
 - El valor exacto y las condiciones específicas de la instalación serán informados al Usuario al momento de la compra y/o programación de la cita.
3. **Duración de la instalación:** La duración aproximada del proceso de instalación será comunicada al Usuario al momento de programar la cita. Cualquier retraso o inconveniente no atribuible a Autoseguro no generará responsabilidad para Autoseguro.
4. **Servicios adicionales:** Cualquier servicio complementario, repuesto, pieza extra o adaptación que sea necesaria para la correcta instalación y que no esté incluido en el Dispositivo deberá ser autorizado y pagado completamente por el Usuario.

5. Limitaciones y exclusiones

1. **Talleres no autorizados:** La Campaña no aplica si la instalación se realiza con técnicos o en talleres no autorizados por Autoseguro.
2. **Incompatibilidad:** El Usuario deberá verificar previamente la compatibilidad del Dispositivo con su vehículo.

3. **Daños previos:** Autoseguro no se hace responsable por daños existentes en el vehículo, uso indebido y/o manipulación incorrecta del Dispositivo antes o después de la instalación.
4. **Un único Dispositivo:** La Campaña se limita a un (1) único Dispositivo con descuento por vehículo.

6. Responsabilidades del Usuario

1. **Condiciones del vehículo:** El Usuario debe garantizar que el vehículo se encuentra en condiciones mecánicas adecuadas para la instalación.
2. **Puntualidad en la instalación:** En caso de programar una cita, el Usuario debe presentarse o disponer el vehículo en la fecha y hora acordadas. De lo contrario, se reprogramará el servicio sujeto a disponibilidad.
3. **Información veraz:** El Usuario se compromete a proporcionar información veraz y completa al momento de la compra y la programación del servicio de instalación.
4. **Cumplimiento de protocolos:** El Usuario debe acatar los protocolos y procedimientos de seguridad indicados por Autoseguro o el personal técnico.

7. Responsabilidad de Autoseguro

1. **Calidad de la mano de obra:** Autoseguro responde por la correcta realización de la instalación cuando esta sea ejecutada por técnicos autorizados.
2. **Reparaciones sin costo adicional:** Si se detectan defectos en la instalación atribuibles a Autoseguro, se realizarán las correcciones o reemplazos necesarios sin costo adicional para el Usuario, siempre que la reclamación se efectúe dentro de los plazos establecidos por la ley y las garantías vigentes.
3. **Fuerza mayor o caso fortuito:** Autoseguro no será responsable por demoras o imposibilidad de realizar la instalación debidas a fuerza mayor, caso fortuito o hechos no imputables a la empresa.

8. Garantías

1. **Garantía del Dispositivo:** El Dispositivo cuenta con garantía conforme a lo dispuesto por la ley y a las políticas de Autoseguro.
 2. **Alcance y duración:** El alcance, duración y condiciones de la garantía se especifican en el certificado de garantía entregado al momento de la compra.
 3. **Reclamos por mal funcionamiento:** Cualquier reclamo por fallas en el Dispositivo deberá tramitarse conforme a la política de garantías y devoluciones de Autoseguro disponible en los canales oficiales de la empresa.
-

9. Propiedad intelectual

1. **Derechos reservados:** Todas las marcas, logos y cualquier tipo de propiedad intelectual relacionada con el Dispositivo y con Autoseguro pertenecen a sus titulares y están protegidos por las leyes de propiedad intelectual vigentes.
 2. **Uso no autorizado:** El Usuario no adquiere ningún derecho de propiedad intelectual por su participación en la Campaña más allá de los usos permitidos por la licencia o el contrato respectivo.
-

10. Protección de datos personales

1. **Tratamiento de datos:** Autoseguro podrá requerir datos personales del Usuario para fines de agendamiento, verificación de compra, instalación del Dispositivo y demás aspectos relacionados con la presente Campaña.
 2. **Marco legal:** El tratamiento de datos personales se rige por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, así como por la Política de Tratamiento de Datos Personales de Autoseguro.
 3. **Autorización:** Con la aceptación de estos T&C, el Usuario autoriza expresamente el tratamiento de sus datos personales para los fines antes mencionados. El Usuario podrá ejercer sus derechos de consulta, actualización, rectificación y supresión de sus datos en cualquier momento, dirigiéndose a informacion@huntertec.com.co.
-

11. Modificaciones a los T&C

1. **Facultad de modificación:** Autoseguro se reserva el derecho de **modificar, suspender o dar por terminada** la presente Campaña y/o estos T&C en cualquier momento, a su criterio.
2. **Publicación y efectos:** Las modificaciones entrarán en vigor desde la fecha de su publicación en los canales oficiales de Autoseguro. La continuación en la participación de la Campaña constituirá aceptación de tales modificaciones.

12. Legislación aplicable y jurisdicción

1. **Normativa:** Estos T&C se rigen por las leyes de la República de Colombia.
2. **Resolución de conflictos:** Cualquier controversia que surja en relación con la interpretación o ejecución de estos T&C estará sujeta a la jurisdicción ordinaria de la República de Colombia.

13. Contacto

1. **Inquietudes y reclamos:** Para cualquier inquietud, queja o reclamo relacionado con la Campaña, el Usuario puede comunicarse al correo electrónico **informacion@huntertec.com.co** o al teléfono **+57 (318) 804-2851**.
2. **Horario de atención:** lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.

14. Aceptación de los T&C

Con la adquisición del Dispositivo y la participación en la Campaña, el Usuario declara haber leído, entendido y aceptado los presentes T&C, así como la Política de Tratamiento de Datos Personales de Autoseguro. Su participación implica la aceptación expresa de todos los puntos aquí contemplados.

Fecha de última actualización: 13 de febrero de 2025